

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS**

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROFESOR ASOCIADO: ALEJANDRO MEIER

PROFESOR ADJUNTO: GUSTAVO PÉREZ ADAD

2do CUATRIMESTRE DE 2020

I - FUNDAMENTACIÓN

La pandemia de COVID 19 ha modificado sustancialmente la vida, las relaciones sociales, económicas y políticas a nivel mundial.

Este proceso de cambio nos afecta a nivel de nuestro país con ciertos aspectos particulares y otros que compartimos con el resto de las sociedades del mundo.

La Educación en general y la Administración de la educación en particular se han visto afectadas de manera profunda, por lo que debemos replantearnos muchos de los aspectos que se relacionan con ellas dadas las condiciones que impone la llamada “nueva normalidad”.

En consecuencia, deberemos encontrar nuevos modos de encarar tanto la cursada en si, como los abordajes teóricos que necesariamente tenemos que considerar si es que nos proponemos realizar un análisis, siquiera sea provisional, de la situación actual de la Administración de la educación en nuestro país.

Seguimos considerando a la Administración de la Educación como un campo de conocimientos específico dentro de las Ciencias de la Educación por lo que su análisis debe considerar aspectos teóricos propios, la gestión constituye una forma de intervención en las Instituciones cuyos objetivos están orientados, en parte, por las políticas públicas propias del área. Es intención de la Cátedra encuadrar el análisis de la disciplina dentro de un marco teórico lo más amplio posible teniendo en cuenta las condiciones en las que se desarrollará el cursado de la materia, a fin de poder generar el conocimiento válido para encarar la gestión, desde las condiciones particulares que cada institución educativa plantea y desde las condiciones más amplias que se observan en la sociedad en general a partir de las medidas tomadas para contener la pandemia.

Además de proponer opciones validas de aplicarse en situaciones de gestión específicas.

En función de posibles aportes y demandas que realicen los cursantes se podrán realizar modificaciones en el programa que a continuación se desarrolla.

Dadas las particulares condiciones en las que se encuentra Argentina en la actualidad y las tensiones que se producen como consecuencia de las pujas entre los modelos neoliberales y otras propuestas ideológico- políticas se analizarán las diferentes formas en que el neoliberalismo condiciona la opinión de los argentinos generando un sentido común que hace que una parte de la población actúe en contra de sus intereses generando un contexto novedoso en la vida social y educativa del país, pugnando por sostener un modelo que trata de legitimar la exclusión negando la posibilidad de alternativas viables al mismo.

De acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 27.499 -LEY MICAELA- que establece como prioritario el tratamiento de la temática de género y considerando que los contenidos deben apuntar a la incorporación de la perspectiva de género en general y en particular, a la prevención de la violencia de género en todas sus formas, como establece la Ley N.º 26.485, de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Es que la Cátedra por propia convicción y en consonancia con la posición de la Facultad de Ciencias Sociales en relación al tema, ha incorporado una unidad temática referida a dicha cuestión específica.

II. OBJETIVOS GENERALES

La cátedra propone que sus Alumnos:

- Analicen las características del contexto sociocultural-económico en el cual se desempeñarán las tareas del administrador escolar considerando los cambios sociales generados a partir de la pandemia de covid 19
- Analicen las características del contexto sociocultural-económico en el cual se desempeñarán las tareas del administrador escolar.

- ☑ Desarrollen un Marco Conceptual tal que relacionen La Administración como propuesta general de Gestión, La Administración educativa del Sistema y la Administración de la Unidad Escolar en el contexto de la realidad argentina actual
- ☑ Establezcan la relación existente entre el sistema Político y el Sistema Educativo y pueda identificar las funciones del Estado a tal fin.
- ☑ Analicen el papel de las políticas públicas en general y el de las políticas públicas educativas en particular
- ☑ Relacionen la gestión educativa en la escuela como un factor decisivo para facilitar o dificultar la tarea diaria de los integrantes de cada comunidad educativa.
- ☑ Adquieran un marco Conceptual que le permita desempeñarse profesionalmente en funciones de Supervisión, y/o Asesoramiento en instituciones educativas Aprehendiendo las relaciones entre ésta y el sistema educativo Nacional y Provincial.

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

UNIDAD I: EL ESTADO, LAS POLITICAS PUBLICAS Y EL SISTEMA EDUCATIVO

IA. Estado Posmoderno. Poder y política. El Estado y la crisis provocada por el coronavirus El espacio público. La construcción del pueblo en Argentina. El pueblo como actor político. Obediencia inconsciente. Influencias en las nuevas formas de intervención estatal. Consecuencias en las políticas públicas y en las educativas nacionales

Políticas públicas educativas vigentes en la actualidad. Aspectos generales. Lo público y lo privado

IB-Teoría de Proyectos. Marco General y metodologías cualitativas El proyecto como estrategia de la Administración La Planificación: una herramienta para el diseño de estrategias de acción. El Proyecto como una estrategia de Planificación. El proyecto educativo

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Boaventura de Sousa Santos 2010 “Descolonizar el saber, reinventa el poder” Cap.1 “Despensar para poder pensar” Ediciones Trilce

Boaventura de Sousa Santos 2020 “La cruel pedagogía del virus” Clacso. Bs. As.

García Delgado D. y Gradín A., 2016 “Neoliberalismo tardío y destrucción del Demos. El poder toma el poder” 2016 FLACSO

García Delgado y Gradín A. comp. 2017 “El Neoliberalismo tardío teoría y praxis” Flacso, Bs. As.

Harvey David 2020 “Razones para ser anticapitalista” CLACSO, Bs. As.

Kessler Gabriel comp. “La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura” Siglo XXI editores-fundación OSDE

Méndez Martin P. 2017 “El Neoliberalismo puesto en perspectiva...” en revista Perspectivas de la Educación Vol7 Nro.13 Julio-diciembre 2017

Ministerio de Educación 2010 “El trabajo del director y el proyecto de la escuela”

FLACSO 2011 “Taller de Elaboración de Proyectos: Introducción, diseño y evaluación”

Merlín Nora 2017 “Colonización de la Subjetividad”. Caps. 2, 8, 22, 23. Ed. Letra Viva Bs. As.

Merlín Nora en diario página 12 7/12/19 “El Odio”

Merlín Nora en diario página 12 27/2/20 “Neoliberalismo y Libertad”

Merlín Nora en diario página 12 2/7/20 “La ideología y la verdad”

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Axel Rivas "Gobernar la Educación" Cap. 3 "Actores y Poder". CIPPEC 2009

Olmos A., Guemes R., Santillán R. 2000 "Educar en Cultura" Ediciones Ciccus, Bs. As.

Tenti Fanfani E. 1993 "La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la Sociedad" Edit. Losada Bs. As. Argentina.

Tedesco Juan Carlos .1995. "El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna" Anaya. Madrid, España

Barman Zygmunt 1999 "La Globalización, consecuencias humanas" Fondo de cultura económica. Bs. As. Argentina.

Unidad II: LA ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Paradigma estructuralista y posestructuralista. La escuela como organización y como Institución: DEL TAYLORISMO A LAS CORRIENTES INSTITUCIONALISTAS.

. Modelos de Gestión: Diferentes perspectivas. Gestión y Lazo Social. La cultura Institucional. Concepto. Caracterización de las diversas culturas organizacionales. La importancia de la cultura institucional en relación con la Administración de la Educación.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Gómez Dacal Gonzalo 1996. Curso de Organización Escolar y General." Edit. Escuela Española Cap. I

Blejmar Bernardo 2006 "Gestionar es hacer que las cosas sucedan" Noveduc Cap. III – IV

BUENOS AIRES, FFyL-UBA. -Ediciones Novedades Educativas.

Garay Lucía: "La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y Reflexiones" en Ramírez Aristizábal B.; Chica Lasso, m.;(2017). "Horizontes críticos de la gestión escolar: perspectiva latinoamericana". México. ediciones universidad de salamanca.

Caruso, M. y Dussel, I. (1995) "De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea".

. Buenos Aires.

Enriquez, E. (2002). "La institución y las organizaciones" en "*La institución y las organizaciones en la educación y la formación*".

Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

Frigerio, G. (1995). "Cara a cara en "*De aquí y de allá textos sobre la institución educativa y su dirección*".

Kapelusz. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Fernández Lidia M. 1996. "Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas". . Paidós. Bs. As.

Cantero Germán y otros "Diversas organizaciones institucionales" en Revista Novedades Educativas Nº 102. Bs. As. Argentina.

Blejmar Bernardo "Tensiones estructurantes de la organización educativa. Concepto de organizabilidad" en 13º encuentro a distancia de intercambio y actualización docente". Bs. As. Argentina.

Mendel Gerard 1996 "Sociopsicoanálisis y Educación" Ediciones Novedades Educativas

Instituto de Planificación. "Discusiones sobre planificación" Ed. Siglo XXI

Consejo Nacional de Desarrollo "Educación, Recursos Humanos y Desarrollo Económico" CONADE. Bs. Aires.

Casassus, Juan "Concertación y Alianzas en educación" en FLACSO y otros "Es posible concertar las políticas educativas? La concertación de políticas educativas en Argentina y América Latina. Miño y Dávila Editores. Bs. Aires

UNIDAD III: LA GESTIÓN EN LA ESCUELA

La gestión en la escuela. La Cultura Institucional y la gestión. Nuevas Identidades juveniles La escuela, la violencia y otros emergentes y su gestión institucional. La Gestión de las Tic en la escuela. La Gestión en un contexto Neoliberal. La gestión en el contexto de la pandemia.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Abraham, T. (2016) *"Elogio de la dificultad"*, en Romero, Claudia (2016) "Ser director", Buenos Aires. UTDT-Aique Educación.

Blejmar Bernardo Óp. Cit. Cap. I-II-V-VI-VII y X

Gargarella Roberto 2016 "Pensar la Educación desde la Filosofía" en Romero Claudia 2016 Ser director", Buenos Aires. UTDT- Aique Educación.

Santos Guerra J. "Las Feromonas de la Manzana" Homo Sapiens Cap. I-II-III-IV

Rivas Axel 2016 "Camino para revivir las escuelas" en Romero Claudia "Ser director" Bs.As. UTDT -Aique Educación.

Ouvel Cecilia.2016 "Liderazgo Pedagógico: Nuevas herramientas para la Gestión curricular" en Romero Claudia 2016 "ser director" Bs. As. UTDT-Aique Educación

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Braslavsky Cecilia y Tiramonti G. "Conducción, educación y Calidad de la enseñanza media". Miño y Dávila Editores.

Ruiz Bardisa Teresa "Teoría y práctica de la micro política en las organizaciones escolares" en revista Iberoamericana de educación Nº 15 Sept.-dic. 1997.

Nicastro Sandra "La identidad de la escuela y el desempeño del rol directivo" en revista Novedades Educativas Nº 102.Bs. As. Argentina.

Cantero Germán y equipo "directores excepcionales en un contexto neoconservador" en revista Novedades Educativas Nº 102. Bs. As. Argentina.

Fernández Lidia M. 1998. "El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales" Paidós. Bs. As. Argentina.

Weinberg Pilar Pozner de. 1995. "El directivo como gestor de los aprendizajes escolares" Aique. Bs. As. Argentina.

Bertoni Alicia, Poggi Margarita, Teobaldo Martha. 1995. "Evaluación, nuevos significados para una práctica compleja ". Kapelusz. Bs. As. Argentina.

Munín Helena (compiladora) .1999 "La autonomía de la Escuela, ¿Libertad y Equidad? Aique. Bs. As. Argentina.

Gertsner J. Louis J y otros. 1996 "Reinventando la Educación. Nuevas formas de gestión de las Instituciones Educativas" Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona. España.

Fernández Enguita 1999 "La Escuela a examen" Madrid Psicología. Pirámide

Blanco Etchegaray y otros 1999 "La escuela protagonista" introd. Y Cap. VI

Santos Guerra M. 2001 "La Escuela que aprende" Madrid. Morata

Gento Palacios 1996 "Instituciones educativas para la Calidad Total" Madrid, Ed. La Muralla.

Antúnez Serafín "Claves para la gestión de las Instituciones Educativas"

Hallac Jacques "El mapa escolar". Unesco - Instituto internacional de planeamiento de la Educación.

UNIDAD IV: GENERO: APROXIMACIÓN a la TEMATICA.

Caracterización. Diferenciación entre sexo y género. Teoría Política y género. Derecho a la identidad de género. Género y políticas públicas: algunos abordajes posibles. Formación docente y género. Articulación entre educación y género.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Saldivia Menajovsky, Laura (2019). "el camino hacia el reconocimiento del derecho a la identidad de género de las personas menores de edad". en Lámonica Jorge (comp.) *"a qué se parece la escuela. diálogos para desandar lo aprendido"*. buenos aires, ediciones deceducando.
- Merlin, N. (2019). "Lo que el feminismo nos enseña. Politización del deseo" y "la Sororidad". en *"mentir y colonizar. Obediencia inconsciente y subjetividad neoliberal"*. Buenos Aires, letra viva.
- Greco, B.; Entin, C (2008); "la información no alcanza para el cuidado. Una experiencia de teatro-foro en la formación docente".
- Fernández, M. (2008). "educación y salud reproductiva: de leyes, discursos y políticas públicas". en Morgade, G y Alonso G.(comp). *"cuerpos y sexualidades en la escuela. de la "normalidad" a la disidencia"*. Buenos Aires, Paidós.
- Rodríguez Gustá, A. (2008). "la transversalización de género". en aportes para el estado y la administración gubernamental. políticas públicas para la equidad de género". Buenos Aires, Aag.
- Segato, R. (2018). "Patriarcado: del borde al centro. disciplinamiento, territorialidad y crueldad en la fase apocalíptica del capital". y "Colonialidad y patriarcado moderno". en Segato, R. *"la guerra contra las mujeres"*. Buenos Aires, Prometeo libros.

UNIDAD V: EDUCACIÓN Y TRABAJO/ TRABAJO DOCENTE.

Enfoques respecto de las relaciones entre educación y trabajo.

Educación trabajo y economía social. Economía Social: aportes para pensar la articulación escuela-trabajo.

La sociología de la juventud: des- estandarización de los ciclos de vida.

Clase social y formación: circuitos diferenciados por pertenencia a una clase social.

Estrategias de articulación Escuela- Trabajo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Coraggio, J. (2016), "Economía social y solidaria en movimiento", Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Gessaghi, V. (2016), " La educación de la clase alta argentina. entre la herencia y el mérito", Buenos Aires, XXI siglo veintiuno editores
- Miranda, A (2015), "La sociología de la educación y la transición al mundo del trabajo", Buenos Aires, Teseo- FLACSO Argentina Editorial.
- Sosa, R.(2014), "Práctica en contexto: una tipología de pasantías", en " *El trabajo que hace la escuela. Pasantías laborales y otras estrategias educativas. Reflexiones desde la economía social*", Buenos Aires, Noveduc-aulas y andamios.
- Vuotto, M. (2003), "Economía social: Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas", Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento- Altamira

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Fernández Enguita, Mariano.1985. Trabajo, escuela e ideología. Akal/Universitaria Madrid.
- Gentili, Pablo.1994. Poder económico, ideología y educación. Flacso-Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Godio, Julio.2001. Sociología del trabajo y política. Atuel. Buenos Aires. Oroval Planas, Esteve.1996. Economía de la educación. Ariel Educación. Barcelona.

NOTA: Los trabajos prácticos se irán adecuando a los tiempos de cursada en función de los tiempos que exija el desarrollo de cada tema.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Cátedra se propone desarrollar el curso con una modalidad de trabajo Teórico –Práctica basada en la implementación de una conferencia vía zoom a realizarse una vez por semana entre los alumnos y los docentes en las cuales se desarrollarán aspectos teóricos a partir del desarrollo de un power point previamente enviado por correo electrónico a los alumnos.

Al finalizar la conferencia se propondrá un trabajo practico a los cursantes desarrollar sobre la base de una bibliografía que se les hará llegar por el mismo medio (correo electrónico).

Se dará un tiempo para realizar el trabajo el que deberá ser remitido a los docentes a efectos de realizar su corrección y posterior devolución a los alumnos. Los trabajos se realizarán en grupos.

La reflexión crítica sobre la bibliografía, el análisis de los problemas, el debate sobre los contextos y las posibles soluciones ocuparán un lugar central en el desarrollo de la tarea durante el curso

V. SISTEMA DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

LA PROMOCIÓN DE LA CURSADA SERA UNICAMENTE CON EXAMEN

FINAL

Para aprobar la materia según este régimen el alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

- a) Tener un mínimo de 75% de asistencia a las clases teórico - prácticas
- b) Aprobar los exámenes parciales y los trabajos prácticos escritos con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en cada instancia evaluativa
- c) Haber aprobado las materias correlativas correspondientes antes del examen final de esta materia.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Participación en las propuestas de trabajo.
- Lectura de la Bibliografía.
- Capacidad para la aplicación de la Bibliografía al análisis de situaciones problemáticas.
- Uso del vocabulario específico.
- Adecuado nivel de expresión escrita acorde con la condición de alumnos universitarios próximos a finalizar su carrera de grado.
- Interpretación correcta de consignas.
- Manejo de los contenidos mínimos propuestos.
- Integración analítica del contenido.

Nota: Solo podrán acceder a rendir examen final aquellos alumnos que al cierre de la cursada hayan rendido el examen final de política educativa y de todas las correlativas que tuviese, según el régimen académico, Administración de le Educación y Elaboración de Proyectos Educativos.

La bibliografía señalada como obligatoria en este proyecto de Catedra es indicativa y en consecuencia puede ser modificada. La Catedra informara a los cursantes sobre cualquier modificación con la suficiente anticipación a fin minimizar posibles inconvenientes a los alumnos.